

MEMORIA.

Nombre de la entidad: ACS, S.A

Nombre del auditor: KPMG

Estados financieros: Cuentas Anuales 2019

Fecha: 31/12/2019

Área: Memoria

Descripción: Hechos significativos acaecidos después el cierre (pag.6)

6. Hechos significativos acaecidos después del cierre

Durante el mes de marzo se ha hecho efectivo el abono del dividendo a cuenta por 0,449 euros por acción. El 34,37% de los derechos de asignación gratuita han optado por el dividendo en efectivo, lo que ha determinado la adquisición por ACS de 108.155.199 derechos por un importe bruto total de 48.561.684,35 euros.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que las mismas deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, es prematuro, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, realizar una estimación fiable de los posibles impactos, si bien, hasta donde nos es posible conocer, no se ha producido ninguna consecuencia que pudiera considerarse significativa, ya que estas van a depender, en gran medida, de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, por lo que no es posible realizar una estimación fiable. En todo caso, los Administradores consideran que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para la Sociedad podría mitigarse, con los diferentes mecanismos contractuales disponibles en cada caso.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

La Sociedad evaluará el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera durante el ejercicio 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Enlace a las cuentas de la entidad:

<https://www.cmv.es/AUDITA/2019/18381.pdf>

Nota:

La información que se recoge en este documento ha sido obtenida de páginas web de carácter público donde se incluyen las cuentas anuales e informe de auditoría sobre las mismas que deben ser leídos conjuntamente. La redacción de estos párrafos se incluye a efectos ilustrativos y no debe entenderse, en ningún caso, que sea la sugerida por el REA Auditores.